# BOLE OF BUILDING OF THE LEADING OF T

## PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES, VIERNES Y SABADOS

#### ADVERTENCIA OFICIAL

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para esda capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde custro dias después para los demás pueblos de la provincia. (Leyes de 28 de

Las disposiciones de las autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente, como asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio de la Nación que dimane de las mismas; pero los de interés particular pagarán su inserción, entendiéndose en ese caso con el Administrador del BOLETIN.

SUSCRIPCION EN SANTANDER.—Por un año 25 pesetas; por seis meses 13; por tres meses 7 idem.

Se suscribe en la imprenta de la Viuda de Atienza. El pago de la suscripción será adelantado.—No se admite correspondencia oficial de los Ayuntamientos, quienes deberán dirigirla precisamente al señor Gobernador civil.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Los anuncios, tanto de venta de propiedades y derechos del Estado, se insertarán à 25 céntimos linea. Las providencias judiciales à 30 idem línea. En los de prendadas à 10 y en los particulares à 20; las subastas à 25 céntimos linea.

#### PARTE OFICIAL

#### PRESIDENCIA

DEL

#### CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 6 de Noviembre.)]

#### GOBIERNO CIVIL

DE LA

#### PROVINCIA DE SANTANDER

#### SECCION DE MINAS

Don Modesto Piñeiro Bezanilla, recino de Santander, en nombre y representación de la Sociedad minera la Paulina, hoy William Baird and Company Limited, dueña de mina denominada «Marcelino», min. 868, ha incoado expediente de propiación forzosa de los terrenos superficiales necesarios para la explotación de la citada mina, raditates en la Municipalidad de Camargo, por considerarlos necesarios para la explotación de la mina.

El señor Gobernador civil de esta revincia, en virtud de lo que deminan los artículos 56 de la Ley minas vigente y 27 de las Bases

EC D. 2016

generales, se ha servido con fecha de hoy disponer que se dé al expediente la tramitación legal procediéndose en consecuencia á la apertura de la información necesaria para la declaración de utilidad publica.

Lo que para general conocimiento se hace saber por medio de este periódico oficial á los efectos de la vigente Ley de expropiación forzosa, á fin de que teniendo conocimiento de la pretensión entablado, puedan reclamar los que se consideren perjudicados en contra de la declaración de utilidad pública, dentro del plazo de diez dias, que prescribe el artículo 12 del Reglamento, para la aplicación de la citada Ley de expropiación forzosa, hallándose de manifiesto, en la Jefatura de minas de la provincia, el expediente de referencia.

Santander 23 de Octubre de 1901.

-El Ingeniero Jefe. -P. A., A. González.

#### Comandancia de Marina

SANTANDER

El Comandante de Marina de esta provincia.

Hace saber: Que el día 4 del actual y por el individuo Santiago Colina, ha sido hallado en la Dársena de Puerto Chico un arpeo de cinco uñas.

Lo que se pone en conocimiento del público para que los que se crean con derecho al mencionado arpeo se presenten en esta Comandancia en el término de 30 días á

contar desde la fecha de su ins er ción en el Boletin.

Santander 25 de Octubre de 1901 —José Ferrer.

Ayudantía de Marina

DE

#### SAN VICENTE DE LA BARQUERA

#### EDICTO

Don Manuel Fresnedo Llata, Ayudante de Marina del distrito de San Vicente de la Barquera.

Hace saber: Que por el patrón de la lancha Virgen del Mar, Domingo Cortabitarte, fueron hallados en el mar á cuatro millas de la costa de este punto el día 28 del corriente mes dos maderas de pino tea que miden de largo 21 metros una y 10°25 metros ortra y de grueso 0°54 centímetros y 0°45 centímetros resepectivamente.

Lo que se hace público por este edicto señalando 30 días de término desde su inserción en el Boletin oficial de la provincia para que los que se consideren dueños del expresado hallazgo se presenten por si ó por apoderade en esta Ayudantía de Marina á deducir su derecho.

San Vicente de la Barquera 2 de Octubre de 1901.—Manuel Fre s nedo.

The contraction of the contracti

-El Gobernador, Enrique Polo de Lara.

	y sitio	Colination of the colon of the
	Mies	Manas Idem Idem Idem Idem Idem Tramarquila Tresano Manas Idem Tresano Manas Idem Tresano Manas Idem Tramarquila Tamarquila Manas
	Término donde radica	Cabezón Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem
S W	Clase de la finca	Ta
	Residencia vecindad C	no o o o o o o o o o o o o o o o o o o
	tantes	
	mbres de los representantes ó administradores	"  osé Martínez Sánc  duardo Díaz  " " " " " " " " " " " " " " " " " "
	Residencia No o vecindad	Santander Cabezón Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem
	propietarios	Balbás de Rivero Rivero Rivero Mier Mier
38	Nombres de los	Santiago Mercier  Antonio Gutiérrez-Gón regen del Rosario misma Tederos do L. Castain Antonio Gutiérrez-Góm Testelia Díaz Eduardo Díaz mismo María Genzález Serna misma Dolores Rivera Eugenio Gutiérrez Gon Su esposa D.ª Olimpia José Cano Quintanilla José Cano Quintanilla José Cano Quintanilla José Cano Quintanilla Sosefa Andrés ó Herede Insmos rederos de D. Francisco s mismos
3 S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	Número Sano del del ocupento orden o	1828年28年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28日 1828年28年28年28年28年28年28年28年28年28年28年28年28年
obs	al amencion on esta Com do 30 di	derminan los articula da les que dos maris con characho

the minus vigente y 27 de las Bases

Pernalejo Idem Idem Huerta Escalante Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem Ide	Tamarquila Idem Idem Idem Pozo de Animas Tamarquila	Idem Idem Idem Idem Idem Tamarquila El Hoyo	Las Pedrosas
pública ldem ldem ldem ldem ldem ldem ldem ldem	ia de la misma.	ring of hesetas y ocho  ring solven primeros, de  [dem che primeros de  [dem che primeros de  [dem che primeros de  [dem che primeros de la colum  [dem che	and ada and and and and and and and and
o y but o himo	Idem   Idem   Frial   Prado   Idem	ramiento, ó abanzar parte del importo d *i*o:*v*:*setái*	ldem.
Por las des ferceras partes del mue y recargos fijados en la primera del mue Ciaza Ado Noviembre de 110 a. El Alcarde, Cremente Polanco.  El Alcarde, Cremente Polanco.  Al matemicado de 110 a.	cera parte en tiuno de dicho guales horas y 180 de cendi-	subasta se celebrara subasta se celebrara con la rebaja de la ter los tipos, el dia vein mes de Noviembre à i en el mismo sitio. El expaliente y pl acto de la subasta y se	tradios rradios ellocie inaber liaber (Saja
Se halls expuesto al public of a serial por la Secretaria de este A vunta este di por técnimo de ocho dias, a 15 en la tos de reclamación, el reparto o o de la territorial. por ristica y pecuaria, para el préximo año de 1902.	B. Carmen	crotaria n <b>o</b> nicipal. Santuu <b>3</b> e de Toran tubre de <b>18</b> 01 – El A ra Mallai <b>6</b> .	al me- 79 pe- uncios, ubasta e.
Cabezó  Comittas Barcel  Comittas Barcel  Cabezó  Idem	Bostino Bostino Bostino Bostino Louis Casa Con- Bostino Bostino Louis Casa Con- Bostino Bostin	nsilla e Santan nsilla e Santan Cabeze ora Ado- ldem con e ldem ldem ldem	ente- ego da pro- intipos io Ló- io de inete si
Ayuntan Juan Juan Juan Juan Juan Juan Juan Ju	I mismo I mismo I mismo Juan Gómez Abas Fernando Istueta erederos de Antoni erederos de doña	Ruiz  Ruiz  de Pedro  Garlona  Rivero  ntonio Bal  ento de Ca	De la company
25. 25. 25. 25. 25. 25. 25. 25. 25. 25.	38 39 44 43 43 43 43 43 43 43 43 43 43 43 43	reaction of the carried particular of the ca	

Acz la priente union ce de su mañana, en clus públicos de la Casa muion con todos los requisitos la presidencia del soñor del soñor del miente o Concejul detos con concejul detos con concejul detos con concejul detos - is proyecto y prest asciende à la cantidad Para tomar parter eractioned deberan presentar los honar parter eractioned deberan presentar los hopica un proposiciones en plaço hopica un au seri ta sen papel de vecin lad y el rescurso depositado compañaro de vecin lad y el rescurso pues su extensión de el recurso de vecin de vecin de vecin de vecinado el exposiço de presentado el recurso de vecin de cuenta del recurso de vecin de vecin de cuenta del recurso de vecin de cuenta del recurso de vecin de la proposicion de la cuenta del presupuesto de proposiciones pertenecies de la cuenta de la engravado el percurso de la entre dicha obra con dichos documentos y ección de la entre dicha obra con dichos documentos y ección de la entre dicha obra con dichos documentos y ección de la entre dicha obra con dichos documentos y ección de la entre dicha obra con dichos documentos y ección de la contacto de precios del presupuesto del p erotarla municipal.

A jardin número 27 el 28; y que el camiento en sesion de Santa y por tanto se camiento en sesion de Santa y por tanto se camiento en sesion de la calle las calle dias, el calle dias en el calle dias y personas y personas y personas y personas a calle dias el calle

secur à subasta las ce

a continuación de la calle

Lopez, la Alcaldia, el

SOUTHOUR Y PORTOGICOS

que la calle pública figurada al número 28, .=Se advierte la parte du figurado al

NOTA:

NOTA:

Some de l'accinal figure de la proprieta la production de la proprieta la production de la pro in Hann on in ania Consistorial de esto Ayundamionto la subasta à venta

dia.

Medio Cadeyo 30 de Octubro do

1901. - El Alcalde, José Fernéndez.

IMPRENTA DELLA VIUDA DE ATIENTA Lope de Vega, mim.

MECD 2015

### Anuncios oficiales

Alcaldía de Santander

Acordado por el Exemo. Ayunta miento en sesión de 23 de Octubre sacar á subasta las obras para la continuación de la calle de Antonio López, la Alcaldía, en su cumplimiento, ha dispuesto se anuncie aquella en el Boletin oficial de la provincia y periódicos locales, para el día 15 del corriente mes. á las doce de su mañana, en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial, con todos los requisitos legales, bajo la presidencia del soñor Alcalde, Teniente ó Concejal delegado al efecto.

El proyecto y presupuesto que asciende á la cantidad de 2.796'02 pesetas, estará de manifiesto en el Negociado de Ensanche de la Se-

cretaría municipal.

Para tomar parte en la subasta deberán presentar los licitadores sus proposiciones en pliegos cerrados sus critas en papel del sello de 11.ª clase, acompañando la cédula de vecindad y el resguardo de haber depositado como fianza en la Caja municipal la cantidad de 439 pesetas 80 céntimos, que se elevará, después de adjudicado el remate al mejor postor, á la cantidad de 879 pepesetas 59 céntimos.

Todos los gastos de anuncios, etc., y demás que origine la subasta serán de cuenta del rematante.

Santander 2 de Noviembre de 1901.—Joaquin Presmanes.

Modelo de proposición

Don N... N..., vecino de..., enterado del presupuesto y pliego de condiciones pertenecientes al proyecto de engravado en la última sección de la calle de Antonio López, de esta ciudad, se compromete á ejecutar dicha obra con sujeción á dichos documentos y con la baja del tanto por ciento (en letra), de los precies del presupuesto.

(Fecha y firma del proponente)

Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo

ANUNCIO

El día doce del próximo mes de Noviembre tendrá lugar por pujas á la llana en la sala Consistorial de este Ayuntamiento la subasta á venta

M.E.C.D. 2015

libre de los derechos y recargos de consumo de los granos, derechos de la sal y derechos y recargos de las especies de pescados, jabón, carbón y conservas de frutas, hortalizas y verduras, bajo el tipo de seiscientas cuatro pesetas y ochenta y un céntimos los primeros, de mil cuarenta y dos pesetas y treinta y seis céntimos la segunda, y de ciento veinte pesetas los terceros.

Dicha subasta dará principio á las diez en punto de la mañana y terminará á las once y media de la misma.

Para hacer postura habrá que depositar el cinco por ciento de los tipos en la Depositaría municipal. ó en
el acto de la subasta, siendo obligación del rematante dar fiador principal pagador á satisfacción del Ayuntamiento, ó afianzar con la cuarta
parte del importe del remate en
efectivo metálico.

La subasta será por todo el próximo año de mil nuevecientos dos, y si no hubiese postura en la primera subasta se celebrará una segunda con la rebaja de la tercera parte en los tipos, el día veintiuno de dicho mes de Noviembre á iguales horas y en el mismo sitio.

El expediente y pliego de condiciones se hallará de manificato en el acto de la subasta y antes en la Secretaría municipal.

Santiulde de Toranzo á 28 de Octubre de 1901.—El Alcalde, Ventura Mallaiva.

Ayuntamiento de Medio Cudeyo

SUBASTA

El día 4 de Diciembre próximo venidero y hora de las once de su mañana, se celebrará en la casa Consistorial de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde ó quien haga sus veces, y del Concejal designado al efecto la subasta de un préstamo de 12.000 pesetas, para poder cubrir atenciones del presupuesto municipal del corriente año de 1901; las condiciones en que ha de verificarse dicho préstamo se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Las proposiciones en pliego cerrado y la carta de pago que acredite el depósito del cinco por ciento ó sean 600 pesetas y la cédula personal se recibirán desde las diez del mismo día.

Medio Cudeyo 30 de Octubre de 1901.—El Alcalde, José Fernández. MODELO DE PROPOSICIÓN

El que suscribe, don N. N., vecino de..., mayor de edad, con cédula
personal, aceptando las cendiciones
del Ayuntamiento de Medio Cudeyo y la Instrucción de 20 de Abril
de 1900, se compromete á prestar al
Ayuntamiento la cantidad de doce
mil p setas, abonándome por dicha
cantidad un interes anual de un
por ciento de interés anual.

Medio Cudeyo Diciembre de

(Firma.)

Ayuntamiento de Cieza

No habiendo tanido efecto la primera subasta á venta libre de las especies de consumos de este término para 1902, se anuncia una segunda para el día once del actual y hora de las diez en esta casa capitular por las dos terceras partes del cupo y recargos fijados en la primera.

Cieza 3 de Noviembre de 1901. -El Alcalde, Clemente Polanco.

Ayuntamiento de Meruelo

Se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, á los efectos de reclamación, el repartimiento de la contribución territorial, por rústica y pecuaria, para el próximo año de 1902.

Meruelo 6 de Noviembre de 1901 -El Alcalde, Manuel Peñalacia.

## Anuncios particulares

24444

MINEROS

Aceites rusos y grasas para maquinas y vagones, empaquetaduras, correas, gomas, etc.

Barco y Albizuri, Bilbao Precios económicos

Representante en Santander:

Emiliano Galdós

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

DAOIZ Y VELARDE

Almacen de Carbones Minerales

IMFRENTA DE LA VIUDA DE ATIENZA Lope de Vega, núm. 4